

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 10 tomamos las siguientes noticias:

—De una correspondencia de esta corte que publica el Monitor, se desprende que no se sabe todavía de un modo cierto cuál será la fórmula que adoptará el gobierno español para el reconocimiento del reino de Italia. Todo induce á creer empero que se procederá en ese caso, del modo que procedió el gabinete de las Tullerías, es decir, que se reconocerá el gobierno de hecho en Italia bajo las reservas necesarias por lo que respecta á los acontecimientos consumados al otro lado de los Alpes, en contra del espíritu y de la letra del tratado de Zurich.

—Hoy lunes, es casi seguro que quede discutido y aprobado en el Senado el proyecto de reforma electoral.

—Por resolución superior se ha concedido á D. Ricardo Lacassaigne la correspondiente autorización por el término de un año para proceder al estudio y formar los oportunos proyectos de muelles de atraque para buques de alto bordo en los puertos de Barcelona, Tarragona, Málaga, Alicante, Santander, Bilbao, Palma de Mallorca y Valencia, sujetándose á la instrucción de 16 de octubre de 1845, agregando á los proyectos las correspondientes tarifas y poniéndose de acuerdo con los ingenieros jefes de las provincias acerca del punto de emplazamiento donde las obras hayan de ejecutarse á su tiempo.

—Dice Las Noticias:

Segun noticias que tenemos por ciertas, el señor ministro de Hacienda ha celebrado algunas conferencias con el eminente jurisconsulto y acreditado hombre político Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, sobre la manera de llevar á efecto lo mas pronto posible la desamortizacion eclesiástica.

Tenemos motivos para creer que existe la mas completa identidad de miras entre el ilustre senador progresista y el señor Alonso Martinez sobre esta cuestion importantísima, y que no tardará en plantearse con el éxito que se desea.

—Las causas formadas á Esteban Navarro siguen adelantando en su tramitacion; pero hasta ahora nada hay resuelto acerca de la competencia entablada. Hemos oido decir á una persona que estuvo anteayer en las prisiones militares y vió al soldado Navarro, que ha decaído notablemente el ánimo del procesado, que el desgraciado se halla muy abatido y que le va abandonando la gana de comer.

—Habiendo pasado á informe de las secciones de Gobernación y Gracia y Justicia del Consejo de Estado el espediente relativo á la manera de abonar los gastos que se originan en las autopsias y enterramientos de cadáveres mandados ejecutar de orden judicial, las secciones opinan, y S. M. la Reina se ha servido conformarse con el dictamen, que mientras no se incluya en el presupuesto de Gracia y Justicia el crédito necesario para atender á los gastos á que se refiere la consulta, pueden satisfacerse á calidad de reintegro del fondo de presos pobres que existe en la depositaria de cada cabeza de partido judicial.

—El corresponsal en Madrid del Anunciador Catalan habla de una carta del señor duque de la Victoria en la que resaltan sus tendencias siempre liberales y conciliadoras, á la par que su constante amor al trono de Isabel II; pero como no tiene el carácter de pública, el corresponsal se abstiene de indicar las apreciaciones políticas de esta carta acerca de la actual situacion de nuestro país.

—Se trata de establecer en esta corte una sociedad con el título de Círculo Magnetológico y cuyo objeto será la instruccion, recreo y hacer obras de misericordia. Se admitirán socias, que pedrán asistir una vez por semana á las sesiones científicas.

—Leemos en Las Noticias:

Unas cuantas personas de buen humor se han propuesto divertirse halagando las ideas especiales de La Regeneracion, sobre el reconocimiento del reino de Italia, y se entretienen en redactar y enviar á nuestro colega protestas redactadas en estilo algo extravagante, y que sin embargo, las inserta La Regeneracion, creyendo que han sido escritas y remitidas de buena fé. Ya nos habia chocado el lenguaje y los giros raros y particulares de algunas de esas protestas, y un amigo que nos merece entero crédito, nos ha referido la broma con todos sus detalles. Sentimos que nuestro colega no haya leido con mas detencion las dichas protestas, en cuyo caso seguramente no hubiera caído en el lazo que le han tendido.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALLADOLID.—La hermana de la procesada Vicenta Sobrino, que estaba penitenciada en la casa-galera de Valladolid, ha fallecido víctima de una pasion de ánimo, ocasionada al saber el estado en que se hallaba la causa de su hermana Vicenta.

VALENCIA.—La cosecha de la seda se presenta con buen aspecto en Valencia. Los ensayos de la

semilla polivoltina tambien parecen ofrecer excelentes resultados este año.

GRANADA.—Han sido remitidos á la junta de Agricultura, Industria y Comercio de Granada por el director general de Agricultura, cinco paquetes de semilla de la planta forrajera Bromo Schrader, á fin de que esta corporacion influya para que se ensaye su cultivo por los labradores mas entendidos, á condicion de que den cuenta de sus observaciones y del resultado que hayan obtenido.

—D. Pablo Fernandez Arance, concesionario del ferro-carril de Granada á Guadix y Almería, desea, segun dice, hacer otra línea entre Guadix é Iznalloz, y pasando por Jaen, ponerla en comunicacion con la general de Andalucía en Jabalquinto.

MÁLAGA.—En la tarde del miércoles llegó á este puerto procedente de Alejandría, con escala en Malta, donde no se admitió, el vapor inglés nombrado Wyvern con algodón y otros efectos, habiendo perdido en su travesía dos hombres. Se despidió en aquel puerto, y salió á las once y media de la noche del día 7.

ZARAGOZA.—Han salido de esta ciudad varios jornaleros aragoneses y catalanes con direccion á Andalucía, contratados por el gobierno para trabajar en las obras del ferro-carril que dentro de poco unirá aquella feracísima comarca con el vecino reino de Portugal.

—Anda por los caminos próximos á Zaragoza una cuadrilla de ladrones que en pocos dias ha verificado dos robos, uno hácia el Castellar, despojando á unos segadores de diez onzas, precio del sudor de la temporada, y el día 8 en la carretera de Valencia, en el punto llamado Cerrado de Barta, comietieron otra fechoría semejante con unos carros.

ALICANTE.—En una casa de la calle de la Cueva Santa, en Alcoy, ha ocurrido un caso extraordinario.

Hace dos ó tres dias nació una robusta niña con toda la dentadura, la cual se le extraerá dentro de poco.

El caso es raro.

ULTRAMAR.—Hasta el 5 de mayo alcanzan las noticias llegadas de Filipinas.

—El 30 de abril ocurrió un incendio en el barrio de Santa Cruz, que causó pérdidas grandes y desgracias muy dolorosas. Sobre tan triste suceso, dice el Diario de Manila:

—Cuando se imprimia nuestro artículo de ayer sobre el incendio de Tondo, otra calamidad de las mismas proporciones, y por las mismas causas del trazado, de la aglomeracion perniciososa de la nipa y de la incuria de la antigua administracion mu-

nicipal de esta ciudad, formaba una gran zona de ruinas y un lago de carbones y ceniza desde Sibacon al sitio llamado de Bilibid, cerca de la calzada de San Sebastian, devorando á su paso y con actividad horrorosa una porcion de casas de mampostería.

En Sibacon, en Santa Cruz, en los llamados barrios de Calero y Curtidor, todo el caserío de nipa ha desaparecido, con muy raras escepciones.

El incendio ha sido contenido, por el lado de Binondo y Santa Cruz, en las construcciones sólidas y las calles que las separaban de nipa, y por el lado de Quiapo, en un pequeño manglar, un estero y arbolado. Todos los esfuerzos empleados para vencer al voraz elemento fracasaron en dicho caserío de nipa, pero se salvaron de la destruccion las otras propiedades.

Si no tanta gente como en Tondo quedó sin ahogar anteayer, la de Santa Cruz era en general mas acomodada, y las pérdidas de moviliario son mas crecidas. Tambien se habla de desgracias personales; entre ellas la desaparicion del contador de propios Sr. Barredo, de un criado y quemaduras graves de otro: ¡quiera Dios que tengamos que rectificar estas noticias.

El incendio principió en una pequeña casa de nipa en Sibacon, segun unos, y en un depósito de bonote, segun otros. De allí se corrió hácia Dulumbayan, siguiendo la direccion del estero, y despues cambió la direccion á la derecha sobre la gran masa de nipa de Curtidor, Calero y Quiapo.

Es una horrible desgracia la que pesa sobre la poblacion de los arrabales, que obliga á los demás habitantes de la capital á que tiendan su mano protectora, como lo hacen, á tantos infelices que han perdido albergues, ropas y ajuar de casa. Las proporciones de la calamidad, bien lo conocemos, harian ineficaces los recursos limitados que se emplean en análogas ocasiones, porque si fuese posible reunir cien ó doscientos mil pesos por suscripcion ó de fondos públicos con este objeto, ¿cuánto tocaria á cada uno de todos los que á sí mismos se llaman pobres y constarian en relacion? ¿qué vale eso cuando se trata de millares de familias? Por eso esponemos á nuestros convecinos la necesidad de que cada cual auxilie por los medios que pueda, y que podrian figurar en suscripcion ó de otro modo, á aquellos de sus conocidos que verdaderamente lo necesitan. Los particulares reparten siempre con mas acierto su limosna, que lo hacen las juntas ó comisiones, porque saben las circunstancias del que apela á sus buenos sentimientos. Otro incendio ocurrió en Todo aun más horroroso y mas terrible. Las llamas consumieron

palda, el baston del viaje en la mano y las lágrimas en los ojos, abandonaba la casa de su antiguo maestro.

XIV.

EL VIZCONDE RENÉ DE AOUSSAC.

Algunos dias antes de la escena que acabamos de referir en el precedente capítulo, un sábado por la noche, Simon Ragon, despues de haber puesto todo en orden en el almacen, y haber cerrado silenciosamente las puertas, habia subido á su habitacion.

Despues, á eso de las once, segun su costumbre, el aprendiz habia abandonado furtivamente la casa, para ir á reunirse en un chiribitil oscuro y mal afamado con sus compañeros de nocturnas calaveradas.

Ya la bandada de pillos habia cometido sus robos acostumbrados, rotó los faroles, arrancado los llamadores de las puertas, asustado á los transeuntes, cuando de repente, al volver una calle, donde acababan los malvados de arrojar piedras á los cristales, se vieron rodeados por una compañía de soldados que hacian la ronda, los ataron codo con codo y los condujeron á la cárcel.

Simon estaba desesperado. Esta desagradable desventura venia á quitar la máscara á su hipocresía.

—¿El padre de la hermosa Paula?
—¡Ah! vos conocéis mi patrona, señor vizconde, dijo Simon riendo, es lo cierto que es muy linda, y que no la fallarian amantes si quisiese. pero no los quiere...
—¿Eres tú el solo oficial de Mr. Sorbier? replió René.
—El único á lo menos que vive en casa del maestro y come á su mesa...
—¿Y tú no estás enamorado de Paula?
—¡Oh! no!... Sé demasiado bien que semejante bocado no es para un pobre diablo como yo...
—¿Querrias tú abandonar á tu maestro?
—Desde luego si encontrase en otra parte mas ventaja que en su casa.
René pareció reflexionar durante un momento. Despues dijo:
—Escucha, voy á sacarte de aquí en seguida, y me seguirás al cuartel de los mosqueteros; tengo que hablar contigo...
—Yo estaré siempre á las órdenes del señor vizconde, respondió Simon admirado.
—René salió á arreglarlo todo. Explicó las faltas de que acusaban al aprendiz, segun las habia oido. Le presentó como injustamente comprometido en una ligera falla. Salió, en fin, garante de su moralidad, y respondió de su conducta en lo sucesivo. René pertenecía á una gran familia, era rico y

mosquetero... ¿cómo rehusarle nada?
Se dió la orden de poner inmediatamente en libertad á Simon Ragon.
El vizconde llevó tan buena noticia á su protegido, y como habia dicho, le condujo al cuartel de los mosqueteros.
—Simon, le dijo entonces, acabo de hacerte un gran servicio, ¿puedo contar contigo?
—En vida y alma, señor vizconde.
—Estoy perdidamente enamorado de la hermosa Paula.
—No lo he dudado al veros temblar cuando nombré á Sorbier.
—¿Qué crees tú que puedo esperar?
—Nada. Mi joven patrona es una hija honrada que no se deja echar requiebros, ni recibe billetes amorosos... ¡Es muy virtuosa!
—Ya lo sabia, porque he tomado muchos informes, y ese ha sido el resultado de mis observaciones que hasta ahora no me han permitido hacer nada... Pero creí que la fama mentía...
—En la circunstancia presente, nada han exagerado, señor vizconde. Os lo repito, la señorita Paula es una Juana de Arco... Y por otra parte va á casarse...
—¡A casarse!
—Sí.
—¿Cuándo?
—Dentro de seis meses.
—¿Con quién?

hasta cuatro mil habitaciones, de nipa en su mayor parte, dejando sin abrigo y sin nada de cuanto poseían á los numerosos habitantes de aquella población, los cuales se han visto súbitamente reducidos á la miseria. Las pérdidas se calculan en más de 20 millones de rs.

Tantos desastres tenían consternados los ánimos, siendo general la aflicción.

Por fortuna la salud pública era buena.

—La esportacion de azúcares de los puertos de la Habana y Matanzas, desde 1.º de enero último á 14 de junio próximo pasado, representa una cifra de 1.030,904 cajas, y en igual período del año anterior, la esportacion de dicho artículo fué solo de 835,109. Para España solamente fueron esportadas 162,027 en el año anterior y 137,698 en el corriente.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Se va á hacer en Tolon la segunda prueba de una nueva máquina incendiaria submarina, inventada por el vice-almirante de Chabannes, y cuyos primeros ensayos han producido una sensacion inmensa entre los marinos.

Consiste dicha máquina en un recipiente capaz de contener de ocho á diez kilogramos de pólvora y dispuesto de manera que pueda fijarse en los fondos del buque, que estén debajo del agua. Se prende fuego á la máquina por medio de un aparato eléctrico, y sus efectos de destruccion son enormes. En Tolon daa una gran importancia á dicho invento que podria hacer inútil la marina de guerra.

—La Europa anuncia que el representante de Italia en París ha recibido un despacho del general Lamarmora, concerniente á la mision del comendador Vegizzi en Roma. En él espone la naturaleza de las concesiones ofrecidas á la Santa Sede y la imposibilidad de dispensar á algunos obispos del juramento de fidelidad al rey.

—Se ha firmado entre Francia y Holanda un tratado de comercio y navegacion.

—Un periódico de París dice en su revista industrial, que en los talleres de los Sres. Cail y compañía se está construyendo una magnífica maquinaria de refinacion de azúcares para España. Segun tenemos entendido, esa maquinaria está destinada á la gran fábrica la Azucarera Refinadora que en el Escorial están edificando los señores H. Taboada y compañía, y cuya edificacion toca ya á su término.

INGLATERRA.—La animacion electoral en Inglaterra es grande. Créese que todos los ministros que eran miembros de la Cámara de los comunes, serán reelegidos, pues el único por el que se abrigan dudas, que es el de Hacienda, se presume que lo elegirá la universidad de Oxford. Espérase que sean tambien elegidos los jefes de la oposicion.

GRECIA.—El rey de Grecia, que se encuentra actualmente en Corfú, ha autorizado al arzobispo católico de Maddalena á restablecer la procesion del Córpus, abandonada desde 1847. Además el rey se asomó á la terraza de su palacio mientras la procesion pasaba. Esta circunstancia ha aumen-

tado el brillo de la ceremonia, produciendo mucha impresion en las poblaciones.

ITALIA.—Escriben de Florencia que algunos obispos de los que se hallaban fuera de sus diócesis han vuelto á ellas. Este es uno de los resultados que han tenido las negociaciones entre los gobiernos italiano y pontificio, negociaciones que, como saben nuestros lectores, están interrumpidas.

—El periódico La Italia anuncia que Mr. Vegizzi va á publicar una relacion oficial de su mision en Roma. Este documento se ha dirigido primero al Consejo de ministros, y debe dar á conocer, bajo el punto de vista italiano, las causas ante las cuales han fracasado momentáneamente las negociaciones.

—Escriben de Nápoles que el rompimiento de las negociaciones Vegizzi ha impresionado vivamente los ánimos. Mientras el partido de accion y los ultra-conservadores se alegran de este mal éxito, los conservadores de todos matices, es decir, la mayoría del país, lo sienten sinceramente, y esta impresion se traduce en la confianza abiertamente manifestada de que no se ha perdido toda esperanza de reanudar las negociaciones.

AUSTRIA.—La Gaceta oficial de Laybach anuncia que ha recibido de Viena la importante noticia de que el emperador de Austria ha mandado reducir el ejército poniéndolo en pié de paz. Comprenderánse en esta medida las tropas acantonadas en el Véneto. Todas las compañías que cuentan actualmente 64 hombres, enviarán 10 á sus hogares.

ESTADOS-UNIDOS.—Escriben de Washington que las tropas negras que guarnecen el fuerte Monroe se han sublevado muchas veces, no queriendo abandonar dicho punto. Preciso ha sido derramar mucha sangre para sofocar estos pronunciamientos. El último estalló el 20 de junio, y los negros se apoderaron de un buque que conservaron en su poder 24 horas. Iguales conflictos han ocurrido en Charleston, Savannah y Norfolk.

—El gobierno de Washington ha recibido del general Lée una carta, en la que el antiguo general confederado pide entrar en la union y recobrar sus derechos de ciudadano leal.

SAN SALVADOR.—Las últimas noticias de San Salvador dicen que el partido liberal, capitaneado por el general Cabañas, se ha pronunciado en todas partes en favor del presidente Barrios, estableciéndose en el departamento de San Miguel un gobierno provisional. Este departamento es el mas rico y populoso de San Salvador. Este puerto que renta al Estado por valor de dos millones de duros, se ha declarado igualmente en favor de Barrios. Tambien ha sido cogido por los liberales el único buque de guerra con que cuenta el Estado.

EGIPTO.—En Egipto el cólera no ha llegado aun al período de descenso. Puede calcularse que solo en la ciudad de Alejandria ocurren quinientos casos diarios: las defunciones se calculan á razon de trescientos por dia. Tal vez el número de las defunciones tiende á decrecer; mas por desgracia la epidemia se estiende en el interior. Las poblaciones de Rossetta, Zagazit y Toutah son diez-

madas. En centros de poblacion que solo cuentan diez, quince, ó veinte mil habitantes, ocurren centenares de defunciones por dia. En el Cairo el cólera va siendo tambien muy amenazador. En una semana las defunciones han ascendido de 4 á 87 por dia.

El desgraciado ejemplo dado por el virey, que ha huido, es imitado en todas partes, y se nota en la poblacion un verdadero pánico. Todos los habitantes parten ó quieren partir. Se calcula que han salido ya del país mas de treinta mil personas. Algunos consulados han cerrado sus oficinas.

—Insístese en atribuir el desarrollo del cólera en Egipto á la multitud inmensa de peregrinos (unos 600 á 700,000) que anualmente se reúnen en Meca y sobre el monte de Ararat, y á la total incuria y falta de precauciones higiénicas y curativas de los musulmanes que creen que la muerte les abre las puertas del paraíso.

—La epidemia produjo gran alarma; pero despues ha tomado un carácter mas tranquilizador. Segun un despacho de Mr. Lesseps, fechado en Alejandria el 27 de junio, las obras del istmo iban bien, los trabajadores gozaban de salud, y la peste atacaba especialmente á los indigenas y poco á los europeos. Se ha desmentido la noticia de que se habia declarado en Italia.

INDIA.—Las noticias comerciales de Bombay (India inglesa) son malas. Las especulaciones han causado un desfálc de mas de dos mil trescientos millones de reales. Se teme por la seguridad del Banco de Bombay, del cual tiene muchas acciones el gobierno.

TURQUÍA.—Escriben de Constantinopla que la enfermedad del sultan no es el primer accidente sanguíneo que le ha atacado. Su robusta constitucion ha triunfado una vez mas; pero sus médicos le recomiendan un ejercicio mas moderado, una vida mas tranquila, y que desista de fatigosas cacerías.

Pero en estos puntos no es fácil convencer á Abdul-Azis. Parece que su salud es muy delicada, y que ha corrido recientemente un grave peligro.

—El gobierno otomano acaba de ordenar la union administrativa de la Herzegovina y de la Bosnia al imperio turco.

ALEMANIA.—En Lubeck acaba de ocurrir un envenenamiento en la familia del senador Dittme-re, producido por la ingestion de jamon crudo ahumado. Al hacer un análisis del jamon, se le halló infestado de triquinios. De las siete personas atacadas, cuatro han fallecido ya.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 9.—Las oposiciones han vencido en las elecciones de la capital, excepto en un distrito.

Tambien ha vencido la oposicion en Evora, y se espera que vencerá en la mayor parte de los distritos.

París 10.—El príncipe de Metternich, embajador de Austria, ha sido recibido por el emperador en audiencia de despedida.

Marcha á Viena, en uso de una licencia, como la mayor parte de sus compañeros del cuerpo di-

plomático que ya han salido de París para no volver hasta pasado el verano.

Marsella 9.—Correspondencias de Roma dicen que la circular del cardenal Antonelli dirigida á todos los representantes del Papa en el extranjero está redactada en un sentido muy moderado y en términos que indican gran deseo de conciliacion.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 12 DE JULIO.

Examinemos el decreto por el cual quedan sin efecto todos los nombramientos hechos con infraccion de ley desde que se empezó á aplicar la de presupuestos de 25 de junio de 1864, y que integro insertamos en nuestro número de anteayer.

Consigna en su preámbulo principios de estricta justicia constitucional, y manifiesta el firme propósito en el Gobierno de completar este acto concreto, aislado, con todo lo que ha de conducir á que sus resultados sean fecundos, resolviendo *mas adelante* en su conjunto y pormenores y por medio de una ley, cuestiones trascendentales, íntimamente relacionadas con ese acto.

Si el *mas adelante* se refiere á una época próxima, es de aplaudir la decision de todos los ministros que suscriben el decreto; pero si es una frase que sirve á calmar por el pronto la impaciencia y de escusa despues para demoras perjudiciales, sus resultados serán estériles con relacion á lo que esperar se debe de un acto preliminar de reparacion á la hacienda de nuestra patria, de justo desagravio á derechos conculcados; de un acto que podrá concluir con el favoritismo que tan perniciosos frutos está dando no solo por lo que respecta á los intereses económicos, sino por lo que respecta tambien á todos los intereses sociales.

Por esta razon, el primer defecto y mas trascendental del Real decreto consistirá en no dejar de ser, en breve tiempo, un acto concreto, aislado, y en que las medidas que han de servirle de complemento no correspondan satisfactoriamente á las ideas en él consignadas.

Con referencia, pues, de unas medidas á otras de todas las que vemos relacionadas y por razon del tiempo en que todas se realicen, es como podrá hacerse un detenido exámen y repetir el aplauso ó ejercer la censura. Por hoy encontramos bu-

—Con Isidoro Marceau, el hijo de un rico quinquillero de Ferraille...
—El hijo de un quinquillero! ¿Y ella le ama?...
—¡Yo lo creo!
—Escucha, Simon...
—Soy todo oídos, señor vizconde...
—Ese amor de que te hablo no es un simple capricho... es una pasion seria y profunda...
—¡Tanto peor!
—Esta pasion me hace cruelmente sufrir, y para arrancarla de mi corazón he resuelto ausentarme...
—¡Escelente partido!
—He solicitado y obtenido una licencia por seis meses.
—Habeis hecho bien, señor vizconde.
—Contaba partir mañana para mis tierras de Languedoc, mas despues que te he visto he variado de resolucion.
—Es decir, que no os desanima lo que os he dicho.
—Simon, tú puedes servirme...
—¿Cerca de la señorita Paula?
—Sí.
—¿Y en qué, Dios mio? ella no me dirige la palabra dos veces al dia...
—Poco importa, puedes introducirme en esa familia...
Simon miró á René como para asegurarse de que hablaba formalmente; despues exclamó:

vian siempre impresos en el corazón de Audissac.
Apenas hubo leído la carta del hijo de los arrendatarios de su familia, del compañero de su infancia, cuando él mismo se dirigió á la cárcel.
—¡Y bien! ¿mi podré Simon! dijo al prisionero, ¡me parece que te has metido como un tonto en un mal negocio!
—El negocio en sí es poca cosa, señor vizconde, dijo, y si os dignáseis hablar por mí, saldría de aquí al momento...
—Veamos, ¿de qué te acusan?...
—De haber roto algunos faroles...
—¿Es eso todo?
—Todo absolutamente.
—Entonces, no hay por qué apurarse... Dame los detalles.
Simon contó su pealaverada, pero sin decirle que aquello era cosa de todas las noches.
—Te sacaremos de aquí, dijo el vizconde.
Despues añadió:
—¿Cuánto hace que has llegado del país?
—Un año.
—¿Qué haces en París?
—Trabajo en casa de un fabricante de muebles.
—¿Y está contento de tí?
—¡Ah! ¡señor vizconde, yo lo creo! Preguntádselo á él mismo. Es conocido... un tal Sorbier...
—¿El fabricante de muebles de la calle de Pont-lies?... exclamó Audissac temblando.
—El mismo.

93

92

Su maestro Sorbier, sabria al dia siguiente cuál era la verdadera conducta de su aprendiz, y le arrojaría vergonzosamente de su casa.
Seria imposible á Simon colocarse en casa de otro fabricante de muebles, y su porvenir estaba perdido.
Durante toda la noche vertió á margas lágrimas que provenian, no del remordimiento de sus faltas, sino del sentimiento de haberse dejado coger como un malandrín.
Hacia el amanecer su desesperacion se calmó, y Simon tuvo una idea.
Los padres del aprendiz eran arrendatarios de inmensas tierras que la familia de los condes de Audissac poseian á los alrededores de Tolosa.
Simon habia jugado muchas veces en su infancia con el vizconde René, que le honraba con un particular afecto, y que no tenia mas que uno ó dos años mas que él.
A la sazón el vizconde de René servia en una de las compañías de mosqueteros, y debia hallarse en París.
Simon pensó en recomendarse á él y usar de su influencia para salir de tan mal paso.
En consecuencia, le escribió una carta suplicante, de la cual se encargó uno de los empleados en la cárcel, mediante á que le ofreció una buena recompensa.
La esperanza de Simon no fué engañada.
Los recuerdos de su país y de su infancia vi-

nas, en lo general, las disposiciones que comprende el Real decreto. Conducentes al objeto del primer artículo son el segundo y el tercero: fundado en razones de equidad el cuarto; porque si bien es cierto que muchos de aquellos á quienes afecta pueden ser responsables de faltarse en tal caso, forzoso es confesar que es disculpable dejarse llevar de la corriente y aprovecharse, en el estado de desquiciamiento administrativo que hemos atravesado, de las ventajas que ofrecerles pudieran particulares circunstancias, entre las cuales contamos la de haberse erigido el poder ministerial en dispensador inviolable, no de recompensas, lo cual supone méritos anteriores, sino de favores á todas luces injustos.

No encontramos tan bueno el artículo quinto. Dispone este que «los ordenadores y los interventores que dispongan ó intervengan el pago de haberes á empleados de nuevo ingreso nombrados sin los requisitos legales, ó á los ascendidos sin reunir las circunstancias necesarias, serán responsables de las cantidades que en tal concepto se satisfagan. Solo podrán eximirse de esta responsabilidad, que caerá en su caso sobre quien corresponda, cuando despues de haber hecho por escrito las oportunas observaciones para que se subsanen dichas faltas, justifiquen haber recibido orden, tambien por escrito, de sus inmediatos superiores para llevar á efecto los pagos sin la debida formalidad.»

¿No podría en algun caso recaer esa responsabilidad en alguna de aquellas personas á quienes no se les exige por mas que debiera exigírseles? ¿Podemos estar seguros de que no queda abierta puerta alguna al favor ministerial? Apuntamos esta idea en que no insistimos por temor de penetrar en un terreno que no es el nuestro.

Previsor es el artículo sexto y hasta creemos por la misma razon de equidad que invocamos en el tercero, y hasta nos inclinamos á creer que las cuestiones á que se refiere se resolverán en el sentido mas favorable á aquellos á que atañe.

Sobre el artículo sétimo nada tenemos que añadir á lo que anteriormente tenemos dicho: anuncia que el Gobierno publicará á la mayor brevedad posible el reglamento para la debida ejecucion de las prescripciones de la ley de presupuestos y que los respectivos ministerios formarán sin demora los escalafones correspondientes.

De desear es que no quede en proyecto, lo cual destruiria la importancia relativa que tienen las anteriores disposiciones. Y el artículo octavo y último como transitorio, reproduce la prescripcion de la ley de presupuestos respecto á los ascensos interin los escalafones se publican.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Sírvase V. acoger con su acostumbrada benevolencia la siguiente manifestacion y relato del viaje de placer que, á bordo del vapor *Primero de España*, tuvo lugar el sábado último á la ciudad y puerto de San Sebastian, y del cual todos los viajeros conservaremos por mucho tiempo una grata memoria; porque así lo merecen en verdad la obsequiosa conducta y las galantes atenciones con que los nobles guipuzcoanos acogieron á todos los expedicionarios. Haremos una descripción á grandes rasgos de tan placentera escursion, consignando ante todo un testimonio público de nuestra gratitud hácia el pueblo que con tanta galantería y con demostraciones de la mas franca y leal fraternidad nos acogió en su seno.

Si bien podíamos escusar esta nueva manifestacion, por cuanto ya en el número de LA ABEJA MONTAÑESA correspondiente al día 10, se ha referido en conjunto lo principal del suceso, hemos querido espresar pública y personalmente nuestro agradecimiento y el de todos nuestros compañeros de viaje, que nos han autorizado para hacerlo en su nombre en las columnas del periódico que V. dirige.

A las nueve de la mañana del día citado llegamos á San Sebastian, saludando á la poblacion, que en considerable número habia sobre el muelle, con dos cañonazos y los acordes sonidos de la banda de música *Flor de Mayo* que nos acompañaba en nuestra expedicion. Al llegar á tierra nos devolvió el saludo la charanga de la poblacion, dirigida por el inteligente profesor D. Raimundo Sarriegui, y con la misma charanga fuimos acompañados hasta la plaza de la Constitucion, donde luego nuestra orquesta estuvo tocando varias piezas.

Como deseábamos aprovechar nuestra corta estancia en la linda capital de Guipúzcoa visitando lo mas notable que encierra, el señor Jamar y otro caballero, D. Pablo Feced, tuvieron la amabilidad de conducirnos á ver el elegante edificio del Consistorio, que forma uno de los frentes de la plaza. Allí vimos, entre otras cosas notables, unos cuadros caligráficos, obra del señor Besne, anciano venerable de 67 años, natural de San Sebastian y residente en Montevideo, cuyos trabajos caligráficos son de tan relevante mérito, como que han merecido el primer premio de la esposicion de París, hallándose tambien condecorado por lo mismo en Francia y en el Brasil, y en España con la gran cruz de Isabel la Católica.

En seguida nos dirigimos á la iglesia de Santa Maria, que es el templo mejor de San Sebastian, y que llama la atencion no solo por su mérito arquitectónico, sino tambien por su decorado interior y el sumo orden y limpieza con que todo se halla allí dispuesto.

Por la tarde nos acompañaron tambien á visitar la casa de Misericordia y Hospital, que es sin disputa uno de los mejores establecimientos de su clase de toda la península. Allí, merced á la amabilidad y cortesania exquisitas de la señora Superiora, pudimos ver todo lo mas notable, que es mucho; pero una de las cosas que mas nos llamó la atencion fué la serie de lápidas que hay en la galería del patio interior, donde están inscriptos los nombres de todas las personas que han contribuido con sus donativos á la creacion y sostenimiento de ese establecimiento modelo.

Entre esas inscripciones figura en primer término la del Sr. D. Manuel Zavaleta, que en el año 1837 hizo la considerable donacion de 2.281,203 reales. En las restantes, hasta 41 donantes, figuran sumas hasta la total de 5.641,233 reales, que es el capital de que dispone la Casa, y con cuyos productos cubre superabundantemente todas sus atenciones. En una palabra: la Casa de Caridad y el Hospital de San Sebastian son obra exclusiva de sus generosos hijos, y ofrece un gran ejemplo de verdadero patriotismo muy digno de ser imitado.

Despues regresamos á la poblacion, viento al paso la magnífica playa cuajada de casetas de baños, lo cual, de paso sea dicho, nos dió ocasion para hacer ciertas comparaciones no muy agradables. Llegados al Parador Real, donde se hallaba nuestra osquesta, volvimos con ella á la plaza y allí se pasó un rato agradable bailando con las lindas guipuzcoanas; rato que no tuvo mas de malo que lo poco que duró en relacion con nuestros deseos de prolongarle. Desde allí fuimos á la casa del señor Alcalde para saludarle, y obsequiarle de la manera que podíamos hacerlo, es decir, tocando nuestra orquesta algunas piezas delante de sus balcones, lo cual habíamos ya hecho antes delante de la morada del Sr. Gobernador.

Entre las diversiones que nos proporcionó la galante juventud de San Sebastian fué una de las mas gratas la de hacernos escuchar unos coros cantados por los jóvenes del Orfeon, dirigidos por el señor D. J. J. Santisteban, cuya inteligencia y maestría tuvimos ocasion de admirar.

Rápidamente pasaron para nosotros aquellas horas, tan placenteras y agradables; de modo que al llegar la del regreso, todos sentimos la misma sensacion de disgusto. Pero era preciso partir, y lo verificamos acompañados hasta el muelle de la misma multitud y de la música que nos recibió á nuestro arribo.

Numerosos vivas, y no menos numerosos cohetes y voladores se lanzaron al aire desde el muelle y desde el vapor, como afectuosa despedida, cuyo ruido y algazara duraron hasta que perdimos de vista aquellas hospitalarias playas, de cuya visita conservaremos un recuerdo indeleble, así como abrigamos el deseo de poder corresponder de la misma manera á las vivas demostraciones de fraternal afecto que debimos en nuestra agradable escursion á los hijos de San Sebastian, á quienes enviamos de nuevo un cariñoso saludo, como espresion sincera de los sentimientos de amistad que nos alientan.

Santander 11 de julio de 1865.—Aurelio Ruiz Zabala.—Ciriaco de Medina.—Gerardo Fernandez Ruiz.—Ricardo Olanar.—Alonso Fernandez.—Wenceslao Canales.—Domingo Dou.—José Ruiz Zabala.—Matías Ruiz.—Simón F. Regatillo.

—Antonio Higuera.—Federico Soto.—Estanislao Barba.—Calisto de la Puente.—Baldomero Canales.—Felipe Barraeta.—Esteban de Carrillo.—Ricardo de Paadin.—José Almiñaque.—Benito F. Regatillo.—Felipe Gonzalez.—Eduardo Redonnet.—Ricardo Horga.—Adolfo Redonnet.—Antonio Lera.

GACETILLAS.

Esto marcha.—Ayer recibimos el correo de Madrid con tres horas próximamente de retraso, por efecto de la detencion que en la línea del Norte sufrió el tren correspondiente á consecuencia de inutilizársele la máquina.

Hoy sucederá lo mismo, segun se nos ha dicho, por igual causa. ¿Saben VV. que es inmejorable el servicio de nuestras vias férreas!

Fecundidad.—Una vecina de la calle Alta, núm. 31, ha dado á luz en la tarde de ayer tres criaturas del sexo feo, todas en un estado perfecto de desarrollo y viabilidad. Los tres han sido bautizados, y se nos asegura que en el día de hoy ha fallecido uno de ellos. Si las convecinas de esta pobre mujer van siguiendo su ejemplo, el género masculino se verá á declarar en baja.

Viajera.—En el tren-correo de ayer llegó á esta ciudad la simpática señora del Excmo. señor D. José de Posada Herrera, ministro de la Gobernacion y diputado á Cortes por el distrito de Torrelavega, en esta provincia.

Por la patria.—Se han embarcado hoy en la goleta de guerra *Santa Teresa* los quintos de nuestra provincia escogidos para el cuerpo de infantería de marina, que deben salir de un momento á otro con destino al Ferrol.

Sea enhorabuena.—Nuestro particular amigo y paisano el apreciable ingeniero D. Cayetano Gonzalez de la Vega, que hasta hace poco tiempo ejerció el cargo de director facultativo del ferrocarril de Isabel II, ha sido nombrado Ingeniero jefe de la provincia de Burgos. Felicítamos á los burgaleses por este nombramiento, pues es el señor Vega un entendido é ilustrado funcionario, que estamos seguros contribuirá, en cuanto su esfera de accion se lo permita, á imprimir una marcha activa é inteligente al ramo de obras públicas de aquella provincia.

Recomendacion.—No podemos menos de hacerla, y tan eficaz como lo merece por su importancia, del interesante libro publicado en Barcelona por los Sres. Viñas y Compañía, con el título de *INDICADOR DE ESPAÑA*. Cuando se anunció la primera edicion del *Indicador* espusimos algunas consideraciones sobre su gran utilidad para los comerciantes, industriales, labradores y hombres de negocios de todas clases; pero hoy, á la vista del ejemplar que se nos ha remitido, hemos podido confirmarnos en nuestra opinion, y comprender mejor la inmensa utilidad de un libro tan precioso, en el cual, por orden alfabético de provincias, de nombres y de industrias se hallan compilados cuantos datos estadísticos puedan apetecerse, para averiguar de una ojeada cuantas noticias hayan menester esas clases, para dirigirse en sus negocios.

Va á publicarse una nueva edicion mas completa y detallada, pues con el objeto de reunir datos oficiales de reconocida exactitud, se ha otorgado á los editores permiso superior para utilizar los obrantes en las oficinas del Estado.

Creemos, pues, que todos los interesados en la propagacion de esta importante obra se apresurarán á favorecerla con su suscripcion, que obtendrá en cambio de un cortó sacrificio una abundante recompensa.

El tiro por la culata.—Está siendo objeto de divertidos comentarios en París un suceso de lo mas chistoso que puede darse.

Es el caso que un comerciante, viendo que sus negocios iban mal, se propuso jugar una mala pasada á sus acreedores, y á este efecto combinó un plan digno de un *vaudeville*.

Proyectó, pues, atravesar la frontera dejando á su mujer y al dependiente de su casa clandestinamente todas las mercancías que tenia en diversos depósitos.

Despues de terminada esta operacion recibiría su esposa un telegrama anunciándole la muerte de su marido en territorio belga de resultas de un duelo. Aflijida con esta nueva, debería la viuda en ocasion celebrar los funerales por el alma de su esposo, invitar á la ceremonia á todos los acreedores y vestir luto.

Cuando esto sucediera, los acreedores mandarian poner sellos en los vacíos almacenes, y acto continuo debía la viuda reunirse con su esposo en Bélgica.

El plan era magnífico, digno de una ópera cómica.

La esposa cumplió al pié de la letra la primera parte de sus instrucciones; vendió las mercancías,

dispuso los funerales, se vistió de negro, pero en vez de encaminarse á Bélgica en busca de su ingenioso consorte, emprendió en compañía del dependiente que aquel le habia designado por cómplice, un viaje de placer.

El marido, viendo que no llegaban ni su mujer ni su dinero, se impacientó, y por conducto del telégrafo dirigió á los fugitivos las amenazas mas terribles; fulminando, por último, á su esposa la orden de ir á buscarle.

El hilo telegráfico sirvió de idem á los acreedores para hallar al estafador convertido en verdadero ovillo, y trasladado contra su voluntad á París, ha sido condenado á seis meses de prision, en tanto que su viuda disfruta por esos mundos los beneficios de la idea concebida por su esposo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor *Itálica*, de 157 ts., cap. D. M. Laguna, de Sevilla y escalas con 8 pipas aceite á D. R. Cierzo: 19 cascos vino á D. C. R. Martinez: 14 fardos cera á la Sra. Viuda de Cajigas é Hijo: 14 bultos toza á D. A. Lera: tejidos y otros efectos para varios. Se ha despachado para Bilbao.

Id. *Vizcaino Montañés*, de 48 ts., cap. D. J. A. Rentería, de Bilbao con vino.

Id. *Primero de España*, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con vino, tejidos y otros para varios.

Quechemarin Feliz, de 24 ts., cap. D. A. Cammes, de S. Esteban con pipas vacías.

Vapor *Cármén*, de 81 ts., cap. D. A. Goyenechea, de Havra y Gijon con 1 bulto alfileres á don F. Corrales: 6 id. mechas á los Sres. Laparte y Piñero: 4 id. droguería á D. J. Martinez. Se ha despachado para Bilbao con resto de carga.

Lanchon Activo, de 19 ts., cap. D. M. Fradua, de Bayona con madera á D. B. Gomez.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor *Vencedor de Africa*, de 225 ts., cap. don J. Martín, para Barcelona y escalas con 3,406 sacos harina y otros efectos.

Bergantin goleta Rosita, de 106 ts., cap. D. E. Zaragoza, para Rosas con 1,440 sacos harina.

Vapor *Primero de España*, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, para Bilbao con azúcar, cacao y otros.

Goleta Recuerdo, de 27 ts., cap. D. J. Aldeco, para Santoña con harina, cacao, aceite y otros.

Vapor *Nervion*, de 29 ts., cap. D. J. Madariaga, para Bilbao con pipas vacías y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 div. 1 por 100 daño.
Valladolid á 8 div. 1½ por 100 daño.
Herrera de Río Pisuerga á 8 div. 1½ por 100 daño.
Gijon á 8 div. 7½ por 100 daño.

TEATRO.

Funcion 12 de abono

para hoy miércoles.

1.º Sinfonía.
2.º Se pondrá en escena la preciosa comedia nueva, original, en tres actos y en verso, de D. Enrique Zumel, titulada:

LAS RIENDAS DEL GOBIERNO.

3.º LA SERRANIA DE RONDA, baile.
A las ocho y media. A 4 y 3 reales.

Nota.—Mañana se ejecutará la chistosísima comedia de gracioso, titulada:

LAS PESQUISAS DE PATRICIO,

y el baile nuevo, LA JÁCARA.

Para Barcelona,

con escalas en Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante y Valencia.

Saldrá de este puerto del 29 al 31 del presente mes de julio el vapor español

LOPE DE VEGA,

al mando de su capitán D. Felipe Ramos. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los señores hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, núm. 25.

Para Sevilla,

con escalas en Coruña, Vigo y Cádiz.

Saldrá de este puerto del 24 al 26 del presente mes de julio el vapor español

MURILLO,

al mando de su capitán D. Pascual Marc. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los señores hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, núm. 25.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.				PRIMERA SECCION.									
De San-	Entre	Clases.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		De	Entre	Clases.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º		
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Afar.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 »	1 75						9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	4 02	3 45	11 »	10 40		
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25						10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	4 17	4 19	11 20	11 22		
19 956	9 544	10 75	7 50	4 »						23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	4 27	4 35	11 32	11 40		
27 564	7 608	15 »	10 25	5 75						30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	4 48	4 48	11 56	11 58		
34 247	6 683	18 50	12 75	7 »						39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	5 06	5 10	12 19	12 21		
39 167	4 920	21 25	14 75	8 »						50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	5 31		12 42			
46 988	7 821	25 »	17 25	9 50																
49 699	2 711	26 50	18 25	10 »																
52 438	2 739	28 »	19 25	10 50																
55 231	2 739	29 75	20 50	11 25																

JOSE SEWILL,
Fabricante de Cronómetros y Relojes,
South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana.)
LIVERPOOL.



DE S. M. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositorio general en París: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26. Para la venta por mayor, M. Labélonye y C^o, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España 20 rs. bote.—En Santander D. Bernardo Córpas. 2ml

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y facil de tomar.—Mencion honorable. París, rue Castiglione, n.º 2.—Depósito en las buenas farmacias.

Precios en París, 32 y 16 rs.—En España, 40 y 24 rs.—Santander, D. Bernardo Córpas. 2ml

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuacion la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiéndose que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION en una sola vez.	IMPOSICION anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	350
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,200
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.

Aviso á los consumidores de jabon,

NTA. SRA. DE GUADALUPE,

Fábrica de jabones.

Desde el 15 del presente mes de julio se espendeden en dicha fabrica sus productos solo al por mayor, comprendiéndose este desde 2 arrobas en adelante, á los precios siguientes, que tienen efecto desde 1.º de julio:

	PRECIOS.
	Sin envase. Con envase.
Jabon blanco sin pinta, el pintado y el jaspado, confeccionados por el sistema misto, antiguo y moderno.	43 rs. ar. 44 1/4 id.
Dichos amarillo y oscuro.	42 id. id. 43 1/4 id.
Dichos confeccionados por el nuevo sistema.	39 id. id. 40 1/4 id.

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojería en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90-41

Dibujo lineal y topográfico.

El que desee obtener copias de planos, croquis y todo lo concerniente á esta clase de dibujo, puede dirigirse á la redaccion de este periódico en donde darán razon.

Nota. Los precios serán convencionales y sumamente arreglados. 6-3

BAÑOS DE LAS CALDAS.

Desearo el dueño de dichos baños de que las personas que á ellos concurren encuentren toda clase de comodidades con la equidad posible, ha introducido varias reformas que conviene lleguen á noticia del público para acallar exigencias mas ó menos fundadas, y en este concepto participa:

- 1.º Que queda suprimida la segunda mesa y por consiguiente no habrá otra que la general de primera con su esmerado servicio.
 - 2.º Que los precios de esta, juntamente con el de las habitaciones, serán 22, 24 y 26 rs. diarios.
- Con tales reformas bien puede asegurarse que en citado establecimiento, el primero de la provincia y acaso de España, encuentren los bañistas, á la par que comodidad, una economia que excede al mas infimo de la provincia. 8-4

En la peluquería de LOS DOS AMIGOS, calle de Atrazanas, se necesita un aprendiz. 8-4

Se necesitan dos médicos-cirujanos para los vapores-correos trasatlánticos.

Informarán los señores Perez y Garcia, en su escritorio, Muelle número 18. 45

Real Tribunal de Comercio de Santander y su partido.

A virtud de ejecucion librada por el Tribunal de Comercio de esta plaza contra la sociedad denominada «Union Comercial» que gira bajo la razon de J. Barbier y Compañía, á instancia de don Pedro J. Ortiz Manso, sobre pago de reales, se venderá en pública subasta el día 31 del corriente á las 12 de su mañana, en el salon de audiencias de dicho Tribunal, la goleta de hierro á hélice nombrada SIMEON, de la matrícula de Santander, surta en la bahía de este puerto, justipreciada pericialmente con todos sus pertenecidos en la cantidad de rs. 300,000. El acto se verificará con las solemnidades legales y bajo la presidencia del Sr. Cónsul comisionado D. Canuto R. Martinez. Santander Julio 1.º de 1865.—Licenciado, José M.º Don. 4

D. Ambrosio Casado ha trasladado su escritorio á las casas del señor Toca, calle de la Blanca, número 28. 5

Fábrica de fósforos LA SANTANDERINA.

Se advierte á los consumidores de fuera de la provincia, que para sus pedidos se sirvan dirigirse con ocho dias de anticipacion á los Sres. Abad y compañía; y para los de esta capital y provincia tienen su depósito en dicha fabrica. 4-4

DE BALDE, CASI DE BALDE.

Vapor Vizcaino-Montañés. De Santander á Bilbao: cámara 8 rs.; proa, 4 rs. El 12 de Julio á las once de la noche.